

ANEXO II-ISAL: CUENTA JUSTIFICATIVA

SECCIÓN PRIMERA: BENEFICIARIA ENTIDAD OBJETO SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO

SECCIÓN SEGUNDA: MEMORIA DESCRIPTIVA DEL GRAN EVENTO DEPORTIVO EJECUTADO

SECCIÓN TERCERA: RELACIÓN DE GASTOS SUBVENCIONABLES EJECUTADOS

SECCIÓN CUARTA: DECLARACIÓN RESPONSABLE Y TRATAMIENTO DE DATOS

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A ENTIDADES, FEDERACIONES Y EMPRESAS
DEPORTIVAS**

**ORGANIZADORAS DE GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS EN LA PROVINCIA DE GRANADA, ANUALIDAD
2025**

SECCIÓN PRIMERA: BENEFICIARIA, ENTIDAD OBJETO SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO

1. DATOS DE LA BENEFICIARIA		
NOMBRE DE LA ENTIDAD		CIF
NOMBRE Y APELLIDOS DEL/LA REPRESENTANTE LEGAL		DNI/NIE
DOMICILIO		
LOCALIDAD	PROVINCIA	C.P.
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
2. 5*IMPORTE GASTOS TOTALES SUBVENCIONABLES JUSTIFICADOS (SECCIÓN TERCERA)		
3. 1*LÍNEA DE ACTUACIÓN		
4. 2*MODALIDAD EJECUTADA		
5. 3*IMPORTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA		
6. GRAN EVENTO DEPORTIVO EJECUTADO		
7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (MARCAR CON UNA X)		

	COPIA DEL ESTUDIO HOMOLOGADO DE IMPACTO ECONÓMICO		
	COPIA DEL INFORME DE IMPACTO EN REDES		
	COPIA DEL INFORME TÉCNICO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA ANDALUZA QUE CORRESPONDA SOBRE LA ADECUACIÓN TÉCNICO DEPORTIVA DE LA COMPETICIÓN, SUFICIENCIA E IDONEIDAD DE LOS MEDIOS DE SEGURIDAD, ASISTENCIA MÉDICA, EVACUACIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS PARA CASO DE ACCIDENTE		
	COPIA DE LAS FACTURAS RELACIONADAS EN LA SECCIÓN TERCERA		
	*SECCIÓN SEGUNDA: <u>MEMORIA DESCRIPTIVA DE ACTUACIÓN DESARROLLADA EN LA PROVINCIA DE GRANADA</u>		
	*SECCIÓN TERCERA: RELACIÓN DE GASTOS TOTALES SUBVENCIONABLES JUSTIFICADOS		
	*SECCIÓN CUARTA: DECLARACIÓN RESPONSABLE Y TRATAMIENTO DE DATOS		
8. HE SOLICITADO/RECIBIDO LAS SIGUIENTES AYUDAS PARA FINANCIAR EL GRAN EVENTO DEPORTIVO EJECUTADO			
ENTIDAD	IMPORTE		FECHA
	SOLICITADO	CONCEDIDO	

--	--	--	--

5*GASTOS TOTALES SUBVENCIONABLES 1* LÍNEA DE ACTUACIÓN 2* MODALIDAD 3 * IMPORTE SUBVENCIÓN

SUPERIOR A 120.000€	L1	Modalidad: Campeonato de España de Ciclismo.	92.000 €
		Modalidad: Torneo Internacional de Tenis.	80.000 €
		Modalidad: Campeonato de España de Gimnasia Rítmica.	60.000 €
		Modalidad: Snowrunning.	50.000 €
		Modalidad: Campeonato de tenis Femenino.	20.000 €
		Modalidad: Rallye de coches.	20.000 €
ENTRE 20.000€ Y 120.000€	L2	Modalidad: Clínica deportivo.	10.000 €
		Modalidad: Prueba Náutica.	10.000 €
		Modalidad: Campeonato Internacional de Futbol categorías inferiores.	10.000 €
		Modalidad: Marcha Atlética.	10.000 €
		Modalidad: Prueba internacional de ajedrez.	10.000 €
		Modalidad 7: Trofeo golf.	10.000 €

SECCIÓN SEGUNDA: MEMORIA DESCRIPTIVA DEL GRAN EVENTO DEPORTIVO EJECUTADO

I. DATOS GENERALES: DENOMINACIÓN OFICIAL, INTERVALO DE FECHA/S DE CELEBRACIÓN, NÚMERO DE LA EDICIÓN Y FEDERACIÓN DEPORTIVA EN CUYO CALENDARIO OFICIAL ESTÉ INCLUIDO
II. DESCRIPCIÓN: DESGLOSE DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EJECUTADAS, OBJETIVOS CONSEGUIDOS, DESCRIPCIÓN DETALLADA, RECORRIDO EJECUTADO, PERFIL, HORARIO Y DÍAS DE REALIZACIÓN E INSTALACIONES UTILIZADAS DE CADA UNA DE ELLAS

III. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN Y DE LA PERSONA QUE SE OCUPE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. PERSONAL ENCARGADO DE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DIFERENCIANDO ENTRE PERSONAL PROPIO, VOLUNTARIOS, PERSONAL FEDERATIVO Y PERSONAL CONTRATADO
IV. PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS: NÚMERO DE PARTICIPANTES INSCRITOS EN ESTA EDICIÓN Y EN LA ANTERIOR, EN SU CASO; DESAGREGADOS POR SEXO, NIVEL DEPORTIVO DE LOS PARTICIPANTES; DESAGREGADOS POR SEXO

V. MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DEL RESTO DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD UTILIZADOS EN LOS LUGARES PELIGROSOS

VI. SOPORTE GRÁFICO DEL GRAN EVENTO DEPORTIVO (FOTOS)



VII. ACREDITACIÓN GRÁFICA DE LA VISIBILIDAD DEL FINANCIADOR (FOTOS)

SECCIÓN TERCERA: RELACIÓN DE GASTOS SUBVENCIONABLES EJECUTADOS

4* Todos aquellos gastos corrientes que resulten estrictamente necesarios y estén relacionados directamente con la organización y desarrollo del gran evento deportivo subvencionado y desarrollado en cualquier municipio de la provincia de Granada, con fecha de realización comprendida entre el 1/01/2025 hasta el 31/12/2025. Fecha de pago máxima hasta el 31/3/2026.

5* Los tributos son gasto subvencionable cuando la beneficiaria de la subvención los abona efectivamente. En ningún caso se consideran gastos subvencionables los impuestos indirectos cuando sean susceptibles de recuperación o compensación.

SECCIÓN CUARTA: DECLARACIÓN RESPONSABLE

ANTE LA ENTIDAD LOCAL A LA QUE ME DIRIJO DECLARO BAJO MI PERSONAL RESPONSABILIDAD:

- Que ejerzo la actividad descrita cuyo objeto social sin ánimo de lucro y soy organizadora del gran evento deportivo para el que solicito la subvención.
- Que todos los datos aportados y alegados con la presente solicitud son ciertos, y que cumple con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria para la formulación de la solicitud.
- Que la documentación aportada es fiel copia de su original, estando de manera expresa a disposición de la Excmo. Diputación Provincial de Granada los originales para su cotejo en cualquier momento.
- No incurre ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, de la Ley General de Subvenciones, que le impediría ser beneficiaria de la subvención pública.
- Se compromete a cumplir las obligaciones establecidas en la Convocatoria y a facilitar cuanta información relativa a la actuación subvencionada les sea requerida por Diputación Provincial de Granada.
- Que se encuentra vigente la licencia de actividad económica correspondiente a la fecha de la publicación de la resolución de concesión de las ayudas.
- Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado, la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Andalucía impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que se compromete al cumplimiento de los deberes de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
- Que se compromete a la comunicación de subvenciones concedidas con anterioridad a la presentación de la subvención con la misma finalidad y el compromiso de comunicar a la mayor brevedad las ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud y antes de la resolución de la misma.
- Que hasta el 31/12/2025 continuaré ejerciendo la actividad cuyo objeto social sin ánimo de lucro.

FECHA Y FIRMA DEL/ LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

He leído, comprendo y acepto el tratamiento de datos según la Política de Privacidad y el RGPD (MARCAR CON UNA X).
DEBE LEER ATENTAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE EPÍGRAFE, ANTES DE PROCEDER A FIRMAR ESTA SOLICITUD:
La Diputación de Granada, y en concreto la Delegación de Deportes, es Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados conforme lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento. Fines del tratamiento: La recogida y tratamiento de los datos personales que nos facilita en este documento se realiza con la finalidad concreta de ejecución de esta Convocatoria, el trámite de su solicitud, comunicaciones, estadísticas y archivo.
Legitimación del tratamiento: el tratamiento de sus datos está legitimado en base al cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e GDPR).
Criterios de conservación: Los datos personales proporcionados se conservarán durante la vigencia del programa.
Comunicación de los datos: Los datos obtenidos solo se tratarán por la Diputación de Granada y no serán comunicados a ningún otro tercero, salvo obligación legal al respecto.
Derechos que asisten al Interesado: Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
Datos de contacto para ejercer sus derechos: C/ Periodista Barrios Talavera nº 1 18014 Granada o enviando un email al correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de datos: dpd@dipgra.es
Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante el Consejo de